



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Resol. N° 1089

Exp. 2022-25-3-000840

**- 8 ABR. 2022**

Montevideo,

**VISTO:** La solicitud presentada por el Profesor Jorge LEGUISAMÓN ROMERO C.I. 5.146.331-6 interino de la asignatura Historia, de ser incluido en el listado de Interinatos y Suplencias de los Departamentos de Canelones y Montevideo.

**CONSIDERANDO:** I) Que el mencionado integra las listas de interinos de la DGES de dicha asignatura en la categoría III C de los Departamentos de Colonia y San José;

II) que la Inspección de Historia en folio 3, no presentan objeciones a ser incluido en la lista solicitada, intercalado por su calificación promedial (94.500 puntos);

III) que en folio 10 la Inspección General Docente no presenta objeciones, en la solicitud de integrar las listas III C de la asignatura Historia en los Departamentos de Canelones y Montevideo del docente Leguisamón.

**ATENCIÓN:** A lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Autorizar la reubicación del Profesor Jorge LEGUISAMÓN ROMERO C.I. 5.146.331-6, interino de la asignatura Historia, Categoría III C de los Departamentos de Colonia y San José a los Departamentos de Canelones y Montevideo, atento a lo Informado por la Inspección de la Asignatura y por la Inspección General Docente.

---

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

Departamento Docente

MM/vm



---

2) Encomendar a la Inspección de Historia realizar las acciones correspondientes a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 1) de la presente resolución, en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales correspondientes, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática y a la Inspección de Historia.

Cumplido, pase a la Inspección de Historia a los efectos consignados y notificar al interesado.

Cumplido, archívese.

  
**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria